

El día 30 de abril a las 11:30 en la Biblioteca del Dpto. Nutrición y Bromatología, se reúnen las Coordinadoras de los Grados de Farmacia, Nutrición Humana y Dietética y Ciencia y Tecnología de los Alimentos, con un único punto en el orden del día: “Revisión de las Guías Docentes y establecimiento de los aspectos que tienen que ser revisados y actualizados por los profesores de las asignaturas de los correspondientes grados”.

Asistentes:

Inmaculada López Aliaga: Coordinadora del Grado de Farmacia

M^a Dolores Giró: Coordinadora del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Belén García-Villanova Ruiz: Coordinadora del Grado de Nutrición Humana y Dietética

Puntos tratados:

Se aporta la información y valoración sobre la información incluida en las Guías Docentes de los diferentes Grados.

Acuerdos tomados:

Se propone la comunicación a todos los profesores de los aspectos considerados indicados más abajo, adjuntando los correspondientes enlaces en los casos que sea necesario con objeto de una correcta cumplimentación de las Guías Docentes.

Remisión a la Vicedecana de Ordenación Académica para ser enviados a todos los profesores de la Facultad de Farmacia

Aspectos que tienen que ser revisados, actualizados e incluidos

1. Cumplimentar todos los apartados de la guía
2. Actualización del curso académico: inclusión del curso académico en la parte superior derecha de la Guía
3. Módulo al que pertenece y tipo de asignatura
4. Horario de tutorías
5. Competencias: debe incluir el acrónimo y su descripción de acuerdo con el nuevo verifca de los grados
6. Temario: deben incluirse las horas dedicadas a cada tema
7. Temario de las asignaturas optativas: revisar los temas con objeto de que no exista duplicidad o solapamiento con las asignaturas obligatorias.
8. Programa de actividades (Cronograma): puede desarrollarse completo (actualizado) o bien indicar el número de horas totales que corresponden a cada apartado.
9. Evaluación: revisar la evaluación continua e incluir el apartado de evaluación única final, según la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada el 20 de mayo de 2013.
10. Versión resumida de la guía docente en inglés

Y sin otro particular, se levanta la sesión a las 13:00 horas actuando como secretaria Belén García-Villanova